



COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2025 – 2026.

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 202500079 del 23 de enero de 2025 “Por medio de la cual se convoca el proceso de elección del representante de estudiantes, (principal y suplente), ante el consejo de Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano para el período 2025 – 2026 y se fijan otras directrices”; se indica que siendo las 11:59 p.m. del 13 de febrero de 2025, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

La Resolución Rectoral No. 202500079 del 23 de enero de 2025, en su Artículo 5° indicaba que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quien será el representante suplente.*
- 2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades*





3. Anexar la hoja de vida.

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico: inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:

Las planchas que se inscribieron en las fechas permitidas son las siguientes:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
Katty Alejandra Ángel Muriel	1036648523	Artes Visuales
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
Laura Parada Martínez	1001250641	Artes Visuales
PLANCHA No. 2		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
Ramón Andrés Gómez Olarte	1128385952	Informática Musical
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
Lina Maria Paz Paredes	1002971932	Artes Visuales





El presente comunicado se expide a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

ELIZABETH CRISTINA RODRIGUEZ ACEVEDO
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
(Encargado)
FACULTAD DE INGENIERÍAS

Proyectó: LAURA PAULINA BETANCUR SALDARRIAGA
CONTRATISTA ABOGADO
SECRETARÍA GENERAL

MHE

Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

